



Fascículo V Agrupamientos Turísticos Competitivos en México, Clusters Turísticos.

La conformación de diversos agrupamientos empresariales a lo largo del planeta ha arrojado suficiente evidencia sobre las condiciones que deben cumplirse para que tales agrupamientos, además de fomentar la concentración de empresas, logren operar bajo esquemas de competitividad y mejoramiento continuo.

A pesar de que en México la utilización del modelo de agrupamientos competitivos es reciente y principalmente orientado al sector industrial, es importante extender su adopción como política de promoción del desarrollo turístico. En ese sentido, el objetivo del presente documento es difundir los beneficios derivados de la instrumentación de políticas económicas basadas en la conformación de clusters:

Para poder obtener este documento, es necesario [registrarse](#) al Portal.

Nota:

Para mayores informes sobre estos fascículos, favor de comunicarse a la Dirección de Desarrollo de Segmentos Especializados, a los teléfonos 30026300 Ext: 6321 y 6322.

E-mail: acolorado@sectur.gob.mx y jmresendiz@sectur.gob.mx

Fecha de última revisión / actualización: abril, 2005.